

## **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

### **Sistema de Recursos Federales Transferidos**

Auditoría De Cumplimiento: 2019-0-06100-19-0040-2020

40-GB

#### ***Alcance***

La revisión comprendió la verificación de la coordinación y control de la operación del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT); el otorgamiento de capacitación y claves de usuario para la operación de éste; la formulación y registro de los informes; los indicadores de desempeño; la transparencia y difusión de la información; y la evaluación del proceso de su gestión.

#### ***Antecedentes***

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en su artículo 134 establece que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados; para ello, diversos ordenamientos establecen disposiciones al respecto.

En tal sentido y principalmente en materia de transparencia, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), establecen que las entidades federativas y, por medio de éstas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, tienen la obligación de informar al Congreso de la Unión sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos federales que les sean transferidos por concepto de aportaciones federales, subsidios y convenios de coordinación en materia de descentralización o reasignación.

Esos ordenamientos señalan que las entidades federativas entregarán la información referida al Congreso de la Unión por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con base en los lineamientos y el sistema de información que esta secretaría establezca para tal fin.

Al respecto, la SHCP, como coordinadora de este proceso, en 2018 implementó el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), antes denominado Sistema de Formato Único (SFU). Previamente había emitido los “Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y alcaldías del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33”, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 25 de abril de 2013, (en adelante Lineamientos), para regular el proceso de entrega de la información por parte de las entidades federativas.

De la misma forma, estos ordenamientos establecen la obligación de informar sobre las evaluaciones que se lleven a cabo respecto de los recursos federales ejercidos por las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier otra institución pública de carácter local, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

La información debe enviarse a la SHCP, a más tardar a los 20 días naturales posteriores a la terminación del trimestre respectivo de cada ejercicio fiscal. La SHCP, en su carácter de coordinadora de la operación del SRFT, la incorpora, de manera consolidada, en los “Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública”, que se entregan al Congreso de la Unión con una frecuencia trimestral.

Por la importancia del SRFT, como instrumento para apoyar ese ejercicio informativo y de rendición de cuentas, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) consideró en su programa de auditorías de la Cuenta Pública 2019, la fiscalización de los procesos de gestión y operación de éste.

Para ello, se programó realizar una auditoría a la SHCP como dependencia federal responsable y coordinadora del SRFT; una a la Secretaría de Bienestar, por ser una de las principales dependencias coordinadoras principales de los fondos y programas en el sector de desarrollo social, y a cuatro entidades federativas: el Estado de México, Hidalgo, Jalisco y Tlaxcala.

El objetivo de esas auditorías fue verificar que los reportes del ejercicio, destino y resultados del gasto se integraron con oportunidad y de manera adecuada.

El SRFT se conforma por los módulos referentes a los formatos de gestión de proyectos y avance financiero para lo relacionado con el destino y ejercicio del gasto, respectivamente; así como de indicadores de desempeño y evaluación respecto de los resultados reportados, los cuales fueron revisados por la ASF a fin de proporcionar una valoración de sus contenidos, determinar su debida integración y la calidad de la información.

Asimismo, se fiscalizaron los controles establecidos por la SHCP para recibir, revisar y validar la información en los formatos antes mencionados del SRFT. También se verificó la asesoría y capacitación proporcionada por la SHCP, en sus diferentes modalidades (presencial, webinarios, videos informativos y materiales públicos), en relación con el uso del sistema, con el fin de constatar que fue dirigida a los responsables de reportar y validar la información correspondiente.

Además, se verificó que los ejecutores, revisores, así como otras instancias de control y evaluación, gestionaron y dispusieron de las claves para acceder, reportar y revisar la información en el SRFT, durante el ejercicio 2019.

Fue importante la verificación de que la información existente en el SRFT, correspondiente a los informes trimestrales y al informe definitivo, se entregó al Congreso de la Unión y se publicó en la página oficial de internet de la SHCP.

---

## **Resultados**

### **Marco Normativo**

1. Con la finalidad de medir el desempeño de los recursos federales que se transfieren a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33 (en adelante Lineamientos), publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 25 de abril de 2013, establecen que las entidades federativas entregarán al Congreso de la Unión, por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con base en los lineamientos y mediante el sistema de información que establezca esa Secretaría, informes sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos respecto de los recursos federales que les sean transferidos.

En tal sentido, con la revisión del marco jurídico de la SHCP se constató que, dentro de su estructura organizativa, la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED), adscrita a la Subsecretaría de Egresos, es el área encargada de la administración y operación del Sistema de los Recursos Federales Transferidos (SRFT) al interior de esa dependencia; entre las actividades de su responsabilidad en esta materia se encuentran las siguientes:

- Integrar la información del desempeño de los programas y promover la transparencia en materia presupuestaria;
- Participar en la integración de los informes y reportes que el Ejecutivo Federal envíe al Congreso de la Unión;
- Administrar, en coordinación con las unidades administrativas competentes de la SHCP, los sistemas de información que aseguren la operación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), así como administrar aquellos que permitan el seguimiento de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, y participar con las instancias competentes, en su desarrollo, actualización y vinculación con los demás sistemas de información que opera la SHCP;
- Apoyar a los gobiernos locales, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables y con la participación que corresponda a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal competentes, en el proceso de seguimiento y evaluación del desempeño de los programas financiados con recursos públicos;
- Coordinar acciones de formación y capacitación en materia del PbR y del SED en la Administración Pública Federal, así como apoyar, en su caso, a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México en esas materias.

Adicionalmente, la Dirección de Seguimiento y Mejora al Gasto Federalizado, adscrita a la Dirección General Adjunta de Seguimiento e Información del Desempeño Presupuestario, es la encargada de gestionar y administrar el SRFT.

### **Implementación y Capacitación del Sistema de Recursos Federales Transferidos**

2. Con la revisión de la información proporcionada por la entidad fiscalizada, se verificó que, de acuerdo con lo establecido en la normativa, en 2007, la SHCP implementó el Formato Único, aplicación informática mediante la cual las entidades federativas capturaban y presentaban la información referente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos respecto de los recursos federales que les fueron transferidos por concepto de aportaciones federales, convenios y subsidios.

En 2012, la SHCP constituyó la UED, como unidad expresamente responsable de atender los compromisos del SED; con ello, se creó el Sistema de Formato Único (SFU). Esa modificación permitió medir los resultados del SFU además de incorporar los indicadores de desempeño, la georreferencia de las obras y las evaluaciones de desempeño; no obstante, derivado de algunas limitaciones detectadas por los usuarios en la operación de este sistema, tales como el que sólo funciona en un navegador de internet específico, la lentitud en sus funciones, así como en la carga y descarga de información, la limitación para generar reportes con uso de filtros y pocas opciones de validación que limiten los errores de captura, entre otras, en 2018, la SHCP canceló el SFU y, en su lugar, implementó el SRFT.

Este nuevo sistema proporciona un diseño visual más intuitivo y amigable para los usuarios, con pantallas más interactivas; es compatible con varios exploradores de internet, tiene mayor velocidad y capacidad para la carga y descarga de información, dispone de información sobre las tareas a realizar y su porcentaje de avance, disminuye la posibilidad de cometer errores de captura, hace más eficiente la revisión y validación de la información, permite generar extracciones de información en tiempo real así como de ciclos y trimestres anteriores, cuya información se genera de forma desagregada y completa.

De esta forma, para realizar un seguimiento adecuado del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, en términos de lo establecido en la normativa, el SRFT dispone de cuatro componentes o módulos, los cuales se presentan en la tabla siguiente:

COMPONENTES DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS DE LA SHCP  
CUENTA PÚBLICA 2019

Componente/Módulo	Permite conocer	Información que se registra
Destino del Gasto	Información de los Proyectos	Se registra el avance físico y financiero, así como la localización geográfica de todos los proyectos de inversión financiados con recursos federales.
Ejercicio del Gasto	Avance Financiero	Se registra el avance financiero de la totalidad de los programas, fondos o convenios, desagregado por partida genérica.
Indicadores	Resultados	Se registran las metas y los avances de los indicadores de desempeño de los fondos de aportaciones federales.
Evaluaciones*	Resultados	Se registran las evaluaciones realizadas de los programas financiados con recursos federales o de los propios programas federales.

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por la entidad fiscalizada.

\* En etapa de construcción en el SRFT; hasta su conclusión, seguirá reportándose esta información por medio del SFU.

**3.** Con la revisión de la información proporcionada por la SHCP, se constató que ésta publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 25 de abril de 2013, los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33 (Lineamientos), con objeto de establecer las disposiciones para que las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México envíen a esa dependencia los informes respecto del ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales que les fueron transferidos.

En ellos se establece que la información que debe reportarse por medio del SRFT, implementado por la SHCP para tal fin, es la referente a las aportaciones federales, los subsidios y convenios, así como sus resultados y las evaluaciones que se lleven a cabo al respecto; asimismo, se estipulan las responsabilidades y atribuciones principales de cada uno de los actores que intervienen en la generación de los reportes.

Al respecto, se señala que las entidades federativas son responsables de remitir a la SHCP, por medio del SRFT, la información antes mencionada y, por medio de éstas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, así como los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios de esos recursos federales (ejecutores).

Además, en sus artículos tercero y décimo, esos Lineamientos establecen que, en relación con la información que las entidades federativas deben reportar a la SHCP, por medio del SRFT, respecto del ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos que les sean transferidos por concepto de los fondos de aportaciones federales, las dependencias coordinadoras de estos fondos, son las siguientes:

- I. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), [actualmente Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)]: la Secretaría de Educación Pública (SEP);

- II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA): la Secretaría de Salud (SSA);
- III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS): la Secretaría de Bienestar (SB);
- IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF): la SHCP;
- V. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM): la SEP, en cuanto al componente de infraestructura educativa; la SSA, por lo que se refiere al componente de asistencia social;
- VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA): la SEP;
- VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP): la Secretaría de Gobernación (SEGOB);
- VIII. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF): la SHCP.

No obstante, esos Lineamientos no se encuentran actualizados en relación con la aplicación electrónica implementada por la SHCP para reportar la información antes referida, por parte de las entidades federativas, ya que se emitieron en 2013 y hacen referencia al uso del SFU y no al SRFT que fue implementado para tal fin, por esa dependencia, en 2018.

Adicionalmente, no se especifican los casos en los que las dependencias coordinadoras podrán utilizar sistemas informáticos alternos al SRFT para capturar información, por parte de las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, como se efectúa en los casos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), que utiliza la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), el Sistema de Evaluación de Fondos de Inversión, del Ramo General 23 (SEFIR23) y el Sistema de Información del Fondo Minero.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, instruyó las acciones de control necesarias para la elaboración de un proyecto de actualización de los Lineamientos para informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33 (Lineamientos), con el propósito de someterlo a consideración del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público para su correspondiente aprobación y publicación.

Asimismo, envió evidencia de que el proyecto de actualización de los Lineamientos, entre otros elementos, considera los siguientes:

- Hacer referencia al SRFT;

- Incorporar elementos que permitan regular los mecanismos de transmisión de información de otras dependencias y entidades al SRFT;
- Homologar los nombres de los módulos del SRFT.

Además, proporcionó evidencia de las acciones implementadas para que, a partir del Cuarto Informe Trimestral de 2020, se homologuen los nombres de los módulos del SRFT en los anexos de Finanzas Públicas que se envían al Congreso de la Unión. Al respecto, derivado de que está vigente el plazo para la entrega y publicación de esos anexos, la SHCP deberá remitir a la ASF la evidencia del cambio realizado, una vez que los anexos correspondientes sean enviados y publicados en la página oficial de internet de esa secretaría, en el ejercicio 2021.

De acuerdo con lo anterior y después de analizada la documentación referida, se solventa la observación.

**4.** Con la revisión de la información proporcionada por la SHCP, se verificó que, si bien no hay documentos normativos en relación con el uso de sistemas informáticos alternos al SRFT, sí existe coordinación y colaboración entre la SHCP y las dependencias coordinadoras de los fondos y programas del Ramo General 33, así como de los convenios y subsidios, las cuales comparten las bases de datos referentes a la planeación de los proyectos por financiar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), que las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México registran en la MIDS, que administra la Secretaría de Bienestar; del SEFIR23, así como del Sistema de Información del Fondo Minero, entre otros.

En tal sentido, la UED registra la información enviada por las dependencias coordinadoras y, con base en ésta, los gobiernos estatales registran trimestralmente en el SRFT, el avance físico y financiero de los programas y proyectos de inversión; es decir, el SRFT no permite que ningún ejecutor registre proyectos financiados con recursos de esos fondos y programas, si no es por medio de los sistemas antes mencionados.

**5.** De acuerdo con la información proporcionada por la SHCP, se verificó que, en 2019, ésta otorgó asesoría y capacitación a los servidores públicos de diversas entidades federativas, en materia del uso y manejo del SRFT para reportar la información sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México.

Esa capacitación estuvo dirigida a los servidores públicos de las secretarías de Finanzas o equivalentes de los gobiernos estatales y municipales, integrantes de las áreas de planeación, programación, presupuesto, seguimiento, evaluación de programas y unidades ejecutoras del gasto y se orientó a fortalecer sus habilidades en materia de Gestión para Resultados (GpR), PbR, SED y Transparencia Presupuestaria.

Las capacitaciones se impartieron de manera presencial y por medio de videoconferencias a las entidades federativas que lo solicitaron; para ello, éstas enviaron un oficio, dirigido a la Titular de la UED de la SHCP, con dicha petición.

En relación con lo anterior, en 2019, la SHCP otorgó 10 capacitaciones presenciales en el mismo número de entidades federativas, de las cuales, 4 se efectuaron mediante un curso-taller en las que se revisaron temas como la construcción de indicadores, el PbR, el SED y, en el desarrollo de esos temas, se impartió la capacitación respecto del ejercicio, destino y resultado de los recursos federales transferidos, que contó con la participación de 922 funcionarios de los estados de Aguascalientes, Chiapas, Sonora y Yucatán.

Las 6 capacitaciones restantes se llevaron a cabo mediante cursos exclusivos en materia del reporte sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, impartidos para 993 servidores públicos de los estados de Jalisco, Oaxaca, Puebla, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas, así como de la Ciudad de México, como se describe a continuación:

SRFT: ACTIVIDADES DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN IMPARTIDAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
CUENTA PÚBLICA 2019  
(Número)

Trimestre	Entidad Federativa	Actividad	Temas	Fecha	Sede	Participantes		
						Entidad Federativa	Municipios y Alcaldías	Total
1	Puebla	Curso	Reporte sobre el ejercicio, destino y Resultado de los Recursos Federales Transferidos	26, 27 y 28 de marzo de 2019	Puebla, Puebla	192	258	450
3	Oaxaca	Curso	Reporte sobre el ejercicio, destino y Resultado de los Recursos Federales Transferidos	22 de agosto de 2019	Oaxaca de Juárez, Oaxaca	92	10	102
3	Zacatecas	Curso	Reporte sobre el ejercicio, destino y Resultado de los Recursos Federales Transferidos	23 y 24 de septiembre de 2019	Zacatecas, Zacatecas	81	69	150
3	Veracruz de Ignacio de la Llave	Curso	Reporte sobre el ejercicio, destino y Resultado de los Recursos Federales Transferidos	26 y 27 de septiembre de 2019	Xalapa, Veracruz	56	0	56
3	Ciudad de México	Curso	Reporte sobre el ejercicio, destino y Resultado de los Recursos Federales Transferidos	30 de septiembre de 2019	Ciudad de México	55	21	76
3	Jalisco	Curso	Reporte sobre el ejercicio, destino y Resultado de los Recursos Federales Transferidos	4 de octubre de 2019	Guadalajara, Jalisco	39	120	159
Total, Cursos						515	478	993
2	Yucatán	Curso-Taller	GpR, PbR, SED, MML, MIR, Construcción de Indicadores de Desempeño	24, 25 y 26 de abril de 2019	Mérida, Yucatán	177	128	305
2	Sonora	Curso-Taller	y Reporte sobre el ejercicio, destino y resultados de los Recursos Federales Transferidos.*	15, 16 y 17 de mayo de 2019	Hermosillo, Sonora	127	179	306
4	Chiapas	Curso-Taller		17 y 18 de octubre de 2019	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	167	-	167
4	Aguascalientes	Curso-Taller		10 y 11 de diciembre de 2019	Aguascalientes, Aguascalientes	33	111	144
Total, Curso-Taller						504	418	922
Total						1,019	896	1,915

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por la entidad fiscalizada.

\* MML: Metodología de Marco Lógico y MIR: Matriz de Indicadores para Resultados.



Adicionalmente, en la sección de Capacitación del Portal de Transparencia Presupuestaria, se encuentran disponibles diversos materiales y tutoriales en relación con el SRFT y los módulos que lo integran, de manera que los usuarios de éste y el público en general pueden consultarlos en cualquier momento; los temas disponibles son:

- Ingreso al SRFT;
- Solicitud de Usuarios en el SRFT;
- Destino del Gasto;
- Ejercicio del Gasto;
- Indicadores;
- Evaluaciones

Otros temas complementarios, son:

- Analítico de Avance;
- Calendario de Ministración;
- Carga Individual;
- Carga Masiva;
- ¿Cómo atender observaciones?;
- ¿Cómo realizar una extracción?;
- Funciones del Usuario Revisor;
- Guía del Usuario Capturista del Módulo Ejercicio del Gasto;
- Guía del Usuario Revisor del Módulo Ejercicio del Gasto.

#### **Administración del Acceso al Sistema de Recursos Federales Transferidos**

6. De conformidad con lo establecido en la LGCG, se verificó que, en 2019, la SHCP otorgó a las 32 entidades federativas 2,514 claves para el acceso al SRFT y 4,906 claves para el ingreso de 2,449 de los 2,467 municipios (incluye las 16 alcaldías de la Ciudad de México) por lo que 18 municipios no contaron con una clave para acceder al SRFT; de ellos, 12 municipios correspondieron al estado de Jalisco, 3 a Chiapas, 2 a Oaxaca y 1 al estado de Guerrero, como se presenta a continuación:

SRFT: CLAVES DE ACCESO PROPORCIONADAS POR LA SHCP  
A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
CUENTA PÚBLICA 2019

Entidad Federativa	(Número)		
	Claves Otorgadas		Total
	Gobierno del Estado	Municipios y Alcaldías	
Aguascalientes	50	58	108
Baja California	79	34	113
Baja California Sur	46	20	66
Campeche	103	22	125
Chiapas	66	206	272
Chihuahua	121	226	347
Ciudad de México	62	44	106
Coahuila de Zaragoza	55	77	132
Colima	51	24	75
Durango	65	73	138
Estado de México	69	159	228
Guanajuato	154	163	317
Guerrero	100	166	266
Hidalgo	96	189	285
Jalisco	83	242	325
Michoacán de Ocampo	45	137	182
Morelos	78	138	216
Nayarit	39	22	61
Nuevo León	54	74	128
Oaxaca	148	855	1,003
Puebla	97	406	503
Querétaro	100	91	191
Quintana Roo	57	37	94
San Luis Potosí	51	74	125
Sinaloa	45	45	90
Sonora	55	151	206
Tabasco	68	31	99
Tamaulipas	93	147	240
Tlaxcala	75	91	166
Veracruz de Ignacio de la Llave	127	580	707
Yucatán	100	151	251
Zacatecas	82	173	255
Total	2,514	4,906	7,420

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por la entidad fiscalizada.

Es importante mencionar que la SHCP otorga las claves de acceso al SRFT a petición de la entidad federativa que realice la solicitud correspondiente a la UED y, a su vez, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México solicitan las claves para el acceso al SRFT por medio del Gobierno del Estado y de la Ciudad de México, en cada caso.

Además, se constató que las dependencias coordinadoras, la Auditoría Superior de la Federación, las Entidades de Fiscalización Superior en las entidades federativas, así como otras instancias de control y evaluación federales y de las entidades federativas, obtuvieron de la SHCP las claves correspondientes para ingresar al SRFT, con la finalidad de verificar el cumplimiento en la entrega de la información, su calidad y congruencia con la aplicación y los resultados obtenidos de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México.

### **Operación del Sistema de Recursos Federales Transferidos**

7. Con la revisión de la información proporcionada por la SHCP, se verificó que para la gestión y control de los datos que las entidades federativas y la Ciudad de México (incluidos sus municipios y alcaldías) reportaron respecto del ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales que les fueron transferidos en 2019, el SRFT dispone de un catálogo para la captura de la información referente a programas presupuestarios, entidades federativas, municipios, tipo de recursos, clasificaciones y tipos de programas o proyectos, entre otros, el cual permite controlar las opciones que los usuarios utilizan para capturar las cifras de los diversos conceptos que forman parte del reporte.

La SHCP valida la información referente a los programas presupuestarios en relación con la registrada en el Sistema de Integración del Presupuesto de Egresos de la Federación (SIPEF) y, en caso de que un programa presupuestario no se localice en ese sistema, el SRFT no permitirá su captura; asimismo, el registro del nombre de los programas presupuestarios y partidas genéricas deben ser correctos, ya que las descripciones de todas las claves de esos programas se extraen del SIPEF.

Asimismo, el módulo de indicadores dispone de un catálogo que le permite determinar, con base en el método de cálculo de los indicadores establecidos para los fondos o programas presupuestarios, la información respecto de su meta o avance; ello se implementó para reducir errores de los usuarios en la captura de esos datos.

También se constató que existieron criterios de verificación respecto de la información capturada en el SRFT, para los tres módulos que actualmente operan en el SRFT, a saber, Ejercicio del Gasto (Avance Financiero), Destino del Gasto (Gestión de Proyectos) e Indicadores, como se describe a continuación.

#### **Destino del Gasto o Gestión de Proyectos**

En el módulo Destino del Gasto que contiene el formato de Gestión de Proyectos, la revisión por la SHCP se enfoca, principalmente, en los proyectos registrados por primera vez en el SRFT, ya que, una vez concluido el proceso de validación de la información y el cierre del trimestre que corresponda, no es posible hacer modificaciones. Además, para validar que la información reportada sea congruente y consistente, se verifican los criterios siguientes:

- La categoría seleccionada fue la adecuada para el proyecto a reportar.

- El proyecto corresponde a un gasto de inversión (en la sección de observaciones del sistema se registran todos los que se identifican como de gasto corriente).
- El nombre del proyecto permite identificar de qué trata o cuál es su objeto.
- Que las fechas de inicio y término estén capturadas de forma adecuada.

Respecto de la información capturada para proyectos de trimestres anteriores, los ejecutores son los responsables de registrar sus avances físicos y financieros, ya que la UED no dispone de información que le permita comparar o verificar esos avances; por ello, la SHCP únicamente hace observaciones de proyectos validados a petición del ejecutor o de los enlaces estatales, con el fin de que se rechace el registro en el sistema y se realicen las correcciones correspondientes.

#### Ejercicio del Gasto o Avance Financiero

En este módulo, en el que se registró el formato de Avance Financiero, la SHCP verifica que el monto reportado como “Recaudado” por parte del gobierno de la entidad federativa, se corresponda con el monto reportado como “Transferido” por la SHCP, en el concepto de Analítico de Avance del reporte respectivo; este último monto es proporcionado cada trimestre por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP a la UED.

#### Indicadores

Para la revisión de la información registrada en este módulo, la SHCP utilizó los criterios siguientes:

- Que los valores reportados en los conceptos de metas, avances, numeradores y denominadores correspondan con el método de cálculo establecido en la normativa para cada indicador.
- Los valores reportados (metas y avances) se encuentren dentro de los parámetros establecidos, con la consideración de que dichos parámetros permiten detectar contradicciones lógicas entre las variables del numerador y denominador.
- En el caso de los indicadores del FAIS (en sus dos componentes) se verifica que existió consistencia entre sus tres indicadores; dado que tienen el mismo denominador, la suma de sus metas o avances no deben de ser superiores al 100.0%.

En tal sentido, se verificó que la SHCP recibió en 2019 la información que las entidades federativas y la Ciudad de México (incluidos sus municipios y alcaldías, respectivamente) reportaron en el SRFT sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales que les fueron transferidos; esa información, a su vez, fue la base para su integración, en la sección de anexos de finanzas públicas, que forma parte de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que, de acuerdo con la

normativa, el Ejecutivo Federal, por medio de la SHCP, debe entregar trimestralmente al Congreso de la Unión.

También se verificó que la SHCP recibió, de los referidos órdenes de gobierno, el informe definitivo al que hace referencia el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 (PEF 2019), el cual se reportó en conjunto con el segundo trimestre de 2020.

La información antes referida se reportó en el SRFT mediante los módulos de Ejercicio del Gasto (Gestión de Proyectos, consolidado), Destino del Gasto (Avance Financiero, informe definitivo), Indicadores (informe definitivo) y, dado que el módulo de Evaluaciones del SRFT se encuentra en desarrollo, esa información continuó reportándose por medio del SFU; por ello, su revisión se efectuó con base en los informes que la SHCP entregó trimestralmente al Congreso de la Unión en 2019.

#### **8. Destino del Gasto o Gestión de Proyectos**

En 2019, la SHCP recibió, por medio del módulo de Ejercicio del Gasto del SRFT, los reportes trimestrales respecto del ejercicio de los fondos y programas del Ramo General 33; al respecto, se verificó que las entidades federativas y la Ciudad de México reportaron en promedio el 48.7% de la información; en tanto que los municipios y alcaldías de la Ciudad de México registraron un porcentaje promedio de entrega del 43.3%, como se presenta en la tabla siguiente:

SRFT: INFORMES TRIMESTRALES DEL DESTINO DEL GASTO, RECIBIDOS POR LA SHCP, POR CONCEPTO DEL RAMO GENERAL 33  
CUENTA PÚBLICA 2019  
(Porcentaje de entrega)

Fondo o Programa	Formato Gestión de Proyectos / Trimestre				Informe Definitivo	
	1	2	3	4		
FONE <sup>3/</sup>	Fondo de Compensación <sup>1/</sup>	0.0	0.0	3.1	3.1	6.3
	Gasto de Operación	N/A	N/A	N/A	3.1	N/A
	Otros de Gasto Corriente <sup>2/</sup>	N/A	15.6	12.5	25.0	18.8
	Servicios Personales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FASSA		21.9	25.0	34.4	50.0	46.9
FISE		37.5	93.8	93.8	100.0	100.0
FAM	Asistencia Social	18.8	25.0	28.1	34.4	25.0
	Infraestructura Educativa Básica	46.9	81.3	96.9	100.0	100.0
	Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	37.5	78.1	90.6	100.0	96.9
FAETA <sup>3/</sup>	Educación para Adultos <sup>4/</sup>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Educación Tecnológica <sup>5/</sup>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FASP		75.0	96.9	100.0	100.0	100.0
FAFEF		46.9	68.8	71.9	71.9	75.0
FISMDF		16.2	75.6	70.6	98.8	73.5
FORTAMUN-DF		10.1	16.6	20.2	27.9	23.9

FUENTE: Elaboración propia con base en los Informes Trimestrales del SRFT y los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de 2019, de la SHCP.

- 1/ El Fondo de Compensación se entregó únicamente a siete entidades federativas y, con base en eso, se realizó la medición.
  - 2/ Otros de Gasto Corriente sólo se distribuyó entre 23 entidades federativas y, con base en éstas, se realizó la medición.
  - 3/ No se entregaron recursos del FONE y FAETA a la Ciudad de México.
  - 4/ No se distribuyeron recursos de esta vertiente del fondo en los estados de Baja California, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro.
  - 5/ Oaxaca no recibió recursos de esta vertiente del FAETA.
- N/A: No Aplica.

Es importante mencionar que, los subfondos o vertientes del FAM, Infraestructura Educativa Básica, Infraestructura Educativa Media Superior y Superior, así como el FISMDF y el FISE sí deben ser reportados, en lo referente a los recursos destinados a infraestructura, por todas las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México; y del resto de los fondos, no es necesario que se reporten los recursos destinados a ese concepto.

Además, se constató que la SHCP recibió, en promedio, el 20.2% de la información referente al ejercicio de los programas, que por concepto de convenios de descentralización y de reasignación, las entidades federativas y la Ciudad de México (incluidos sus municipios y alcaldías), reportaron por medio del SRFT.

Los programas de Expansión de la Educación Media Superior y Superior y PROSPERA, Programa de Inclusión Social no recibieron recursos en el ejercicio 2019, por lo cual, no hubo

información que reportar en el SRFT. Asimismo, no es aplicable la obligación de reportar en el SRFT, la información respecto de seis programas; cinco correspondieron al Ramo 08:SADER, éstos fueron los Programas de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V., de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V., de Fomento Ganadero y de Productividad y Competitividad Agroalimentaria; el programa restante fue Conducción de la Política Interior, del Ramo 04: SEGOB, debido a que, en 2019, no se ministraron esos recursos a las entidades federativas.

En tal sentido, los porcentajes de entrega de la información a la SHCP, de los programas por concepto de convenios, que fue registrada en el SRFT, por los gobiernos de las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, se presenta en la tabla siguiente:

SRFT: INFORMES TRIMESTRALES DEL DESTINO DEL GASTO, RECIBIDOS POR LA SHCP, POR CONCEPTO DE CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y DE REASIGNACIÓN  
CUENTA PÚBLICA 2019  
(Porcentaje de entrega)

Convenios	Formato Gestión de Proyectos / Trimestres				Informe Definitivo
	1	2	3	4	
<b>Convenios de Descentralización</b>					
<b>Ramo 04: (Secretaría de Gobernación (SEGOB))</b>					
Subsidios en Materia de Seguridad Pública	40.6	87.5	96.9	96.9	93.8
Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas	0.0	0.0	0.0	47.1	52.9
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	0.0	0.0	12.5	31.3	31.3
Registro e Identificación de Población	4.5	22.7	31.8	40.9	40.9
Conducción de la Política Interior*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Ramo 08: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ( SADER)</b>					
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Programa de Fomento a la Agricultura	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	0.0	0.0	0.0	16.7	6.7
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	0.0	6.3	6.3	15.6	3.1
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Programa de Fomento Ganadero*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Ramo 09: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)</b>					
Programa de Apoyo para Infraestructura Carretera	0.0	25.0	25.0	25.0	25.0
<b>Ramo 11: Secretaría de Educación Pública (SEP)</b>					
Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	18.8	18.8	25.0	25.0	9.4
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	0.0	0.0	0.0	6.9	10.3
Escuelas de Tiempo Completo	0.0	0.0	3.2	6.5	6.5
La Escuela es Nuestra	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Educación Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Expansión de la Educación Inicial	0.0	0.0	3.1	12.5	12.5
Programa Nacional de Inglés	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019

Convenios	Formato Gestión de Proyectos / Trimestres				Informe Definitivo
	1	2	3	4	
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	0.0	0.0	9.4	25.0	25.0
Programa de Cultura Física y Deporte	0.0	3.2	3.2	6.5	3.2
Carrera Docente en UPES	0.0	0.0	3.2	3.2	3.2
Programa Nacional de Convivencia Escolar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Educación Física de Excelencia	0.0	0.0	13.3	20.0	20.0
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	3.2	3.2	6.5	12.9	19.4
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	3.2	19.4	22.6	29.0	25.8
Expansión de la Educación Media Superior y Superior	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R
<b>Ramo 12: Secretaría de Salud (SSA)</b>					
Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	0.0	0.0	19.4	22.6	22.6
Salud materna, Sexual y Reproductiva	0.0	18.8	21.9	28.1	28.1
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	0.0	12.5	12.5	18.8	18.8
Fortalecimiento a la Atención Médica	0.0	3.1	3.1	6.3	3.1
Programa Nacional de Reconstrucción	0.0	0.0	0.0	0.0	25.0
Vigilancia Epidemiológica	0.0	15.6	15.6	21.9	21.9
Seguro Médico Siglo XXI	0.0	0.0	3.1	9.4	6.3
Prevención y Control de Enfermedades	0.0	15.6	15.6	21.9	21.9
Protección Contra Riesgos Sanitarios	0.0	0.0	9.7	12.9	9.7
Prevención y Atención Contra las Adicciones	0.0	0.0	6.9	17.2	13.8
Programa de Vacunación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	0.0	0.0	25.0	43.8	56.3
Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R
Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica	0.0	0.0	0.0	8.3	8.3
Calidad en la Atención Médica	0.0	0.0	25.0	25.0	0.0
PROSPERA Programa de Inclusión Social	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R
<b>Ramo 15: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)</b>					
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	0.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>Ramo 16: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</b>					
Devolución de Aprovechamientos	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	6.7	43.3	100.0	100.0	96.7
Programa de Devolución de Derechos	0.0	13.8	24.1	44.8	41.4
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	0.0	10.7	14.3	17.9	14.3
Saneamiento de Aguas Residuales	0.0	10.0	15.0	35.0	30.0
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	0.0	14.3	28.6	28.6	21.4
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	0.0	14.3	28.6	38.1	38.1
<b>Ramo 20: BIENESTAR</b>					
Subsidios a Programas para Jóvenes	0.0	0.0	4.5	13.6	13.6
<b>Ramo 36: SEGURIDAD</b>					
Subsidios en Materia de Seguridad Pública	0.0	0.0	9.7	0.0	19.4
<b>Ramo 47: ENTIDADES NO SECTORIZADAS</b>					
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	6.3	6.3	25.0	0.0	25.0



Convenios	Formato Gestión de Proyectos / Trimestres				Informe Definitivo
	1	2	3	4	
<b>Ramo 48: CULTURA</b>					
Desarrollo Cultural	7.7	7.7	61.5	0.0	100.0
Programa de Apoyos a la Cultura	0.0	0.0	3.1	0.0	9.4
<b>Convenios de Reasignación</b>					
<b>Ramo 09: SCT</b>					
Sistema de Transporte Colectivo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	0.0	0.0	50.0	100.0	100.0
Supervisión, Inspección y Verificación del Transporte Terrestre, Marítimo y Aéreo	0.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Proyectos de Construcción de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0
Conservación De Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
Proyectos de Construcción de Aeropuertos	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0
Estudios de Preinversión	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
<b>Ramo 20: BIENESTAR</b>					
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sembrando Vida	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	4.0	12.9	22.7	28.9	32.2

FUENTE: Elaboración propia con base en los Informes Trimestrales del SRFT y los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de 2019, de la SHCP.

\* Los reportes de estos programas no se consideraron para la medición, ya que sus recursos no se federalizan.

N/A: No Aplica.

En la tabla anterior se aprecia que no se reportó información para ningún trimestre de 2019, así como del informe definitivo de ocho programas, La Escuela es Nuestra, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Programa Nacional de Inglés, Programa Nacional de Convivencia Escolar, Programa de Vacunación, Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente y Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

Por último, también se verificó que la SHCP recibió, por medio del SRFT, la información respecto del destino de los programas financiados con recursos por concepto de subsidios; en tal sentido, el porcentaje promedio registrado por las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, en el cumplimiento de la entrega de esa información fue del 35.1%, como se presenta en la tabla siguiente:

SRFT: INFORMES TRIMESTRALES DEL DESTINO DEL GASTO, RECIBIDOS POR LA SHCP, POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS  
CUENTA PÚBLICA 2019  
(Porcentaje de Entrega)

Subsidios	Formato Gestión de Proyectos / Trimestres				
	1	2	3	4	Informe Definitivo
Ramo 12: SSA					
Seguro Popular	3.1	9.4	12.5	12.5	0.0
Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas					
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	72.7	81.8	81.8	90.9	90.9
Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0
Fondo Metropolitano	100.0	100.0	0.0	100.0	100.0
Fondo de Capitalidad	0.0	100.0	0.0	100.0	100.0
Fondo Regional	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0
Apoyo Federal para Pago de Adeudos de Suministro de Energía Eléctrica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	0.0	0.0	0.0	83.9	93.5
Provisión para la Armonización Contable	0.0	0.0	0.0	10.3	13.8
Apoyo a municipios para Obras de Infraestructura y Seguridad de los Museos, Monumentos y Zonas Arqueológicas (Derecho a Museos)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Promedio	17.6	29.1	9.4	59.8	59.8

FUENTE: Elaboración propia con base en los Informes Trimestrales del SRFT y los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de 2019, de la SHCP.

La información de los programas de Apoyo Federal para Pago de Adeudos de Suministro de Energía Eléctrica y el Derecho a Museos, no se reportó para ningún trimestre de 2019.

No obstante que los incumplimientos señalados en este resultado no son atribuibles a la entidad fiscalizada, sino a las entidades federativas, la Ciudad de México, los municipios y las alcaldías responsables de su reporte, éstos se presentan porque manifiestan insuficiencias en la operación del SRFT, las cuales limitan el logro de los resultados y objetivos previstos para el sistema.

Asimismo, se señalan, a efecto de que contribuyan para que la SHCP implemente acciones que coadyuven a mejorar la operación del SRFT.

## 9. Ejercicio del Gasto o Avance Financiero

Con el análisis de la información proporcionada por la SHCP, se constató que los informes trimestrales del ejercicio de los fondos del Ramo General 33, reportados por los gobiernos de las entidades federativas, por medio del SRFT, registraron un alto porcentaje de cumplimiento en su entrega (mayor que el 95.0%, en todos los casos); en contraste, la información reportada por los municipios respecto del FISMDF y FORTAMUN-DF tuvo un porcentaje de entrega menor (63.3% en promedio), como se muestra en la tabla siguiente:

SRFT: INFORMES TRIMESTRALES DEL EJERCICIO DEL GASTO, RECIBIDOS POR LA SHCP, POR CONCEPTO DEL RAMO GENERAL 33  
CUENTA PÚBLICA 2019  
(Porcentaje de entrega)

Fondo / Vertiente		Formato Nivel Financiero / Trimestre				Informe Definitivo
		1	2	3	4	
FONE <sup>3/</sup>	Fondo de Compensación <sup>1/</sup>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Gasto de Operación	100.0	100.0	96.8	100.0	100.0
	Otros de Gasto Corriente <sup>2/</sup>	100.0	100.0	95.7	100.0	95.7
	Servicios Personales	93.5	100.0	100.0	100.0	100.0
FASSA		93.8	100.0	96.9	100.0	96.9
FISE		93.8	100.0	100.0	100.0	100.0
FAM	Asistencia Social	93.8	96.9	96.9	100.0	100.0
	Infraestructura Educativa Básica	93.8	96.9	100.0	100.0	96.9
	Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	87.5	96.9	96.9	96.9	93.8
FAETA <sup>3/</sup>	Educación para Adultos <sup>4/</sup>	96.2	100.0	100.0	100.0	100.0
	Educación Tecnológica <sup>5/</sup>	90.0	96.7	96.7	96.7	96.7
FASP		93.8	100.0	100.0	100.0	96.9
FAFEF		100.0	100.0	100.0	100.0	96.9
FISMDF		50.4	64.7	64.3	68.5	62.6
FORTAMUN-DF		55.4	66.7	66.7	66.7	66.7

FUENTE: Elaboración propia con base en los Informes Trimestrales del SRFT y los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de 2019, de la SHCP.

- 1/ El Fondo de Compensación se entregó únicamente a siete entidades federativas y, con base en eso, se realizó la medición.
- 2/ Otros de Gasto Corriente sólo se distribuyó a 23 entidades federativas y, con base en éstas, se realizó la medición.
- 3/ No se entregaron recursos del FONE y FAETA a la Ciudad de México.
- 4/ No se distribuyeron recursos de esta vertiente del fondo en los estados de Baja California, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro.
- 5/ Oaxaca no recibió recursos de esta vertiente del FAETA.

El Estado de México no reportó la información correspondiente al tercer trimestre de 2019 en lo relacionado con la vertiente de Gastos de Operación del FONE; en la vertiente de Otros de Gasto Corriente, ese mismo estado no entregó el reporte del tercer trimestre, y Sinaloa no registró el informe definitivo; en la vertiente de Servicios Personales, Morelos y Yucatán no registraron la información del primer trimestre de ese año.

En el caso del FASSA, Aguascalientes y Yucatán no reportaron información del primer trimestre; Morelos, la referente al tercer trimestre; y Sinaloa, la del informe definitivo. Para el FISE, el Estado de México y Yucatán no registraron la información del primer trimestre.

Los reportes del FAM, en su vertiente de Asistencia Social, no fueron entregados en el primer trimestre por la Ciudad de México y Sonora; Puebla no reportó el segundo trimestre y Sinaloa el tercer trimestre. En su vertiente de Infraestructura Educativa Básica, la Ciudad de México

y Zacatecas no proporcionaron información del primer trimestre; respecto de la información del segundo trimestre, faltó la Ciudad de México y Sinaloa incumplió con la del informe definitivo. Asimismo, en la vertiente de Infraestructura Media Superior y Superior, la Ciudad de México no reportó ninguno de sus trimestres; Guanajuato, Jalisco y Zacatecas no reportaron el primer trimestre y Sinaloa no registró el informe definitivo.

Respecto de la información del FAETA, en la vertiente de Educación para Adultos, Yucatán no entregó la del primer trimestre; en Educación Tecnológica, Aguascalientes, Chihuahua y Puebla no reportaron el primer trimestre; Tamaulipas, el segundo trimestre; Jalisco, el tercer trimestre; Sonora, lo correspondiente al cuarto trimestre y Baja California Sur no reportó el informe definitivo.

Oaxaca y Yucatán no reportaron la información referente al FASP del primer trimestre, Baja California no registró el informe definitivo y el Estado de México no reportó el informe definitivo del FAFEF.

Por otra parte, en relación con el FISMDF y el FORTAMUN-DF, la SHCP recibió, por medio del SRFT, en promedio, entre el 50.0% y el 70.0% de los informes de los cuatro trimestres y el definitivo de 2019; el número de municipios por entidad federativa que no reportó esa información es el siguiente:

SRFT: MUNICIPIOS QUE NO REPORTARON A LA SHCP INFORMACIÓN DEL FISMDF Y FORTAMUN-DF  
EN EL FORMATO DE NIVEL FINANCIERO  
CUENTA PÚBLICA 2019  
(Número)

Entidad Federativa	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4		Informe Definitivo	
	FISMDF	FORTAMUN-DF	FISMDF	FORTAMUN-DF	FISMDF	FORTAMUN-DF	FISMDF	FORTAMUN-DF	FISMDF	FORTAMUN-DF
Aguascalientes	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1
Baja California	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur	0	0	0	2	0	2	0	2	1	2
Campeche	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1
Chiapas	78	69	60	65	47	65	33	65	60	65
Chihuahua	38	40	33	31	15	31	16	31	3	31
Coahuila de Zaragoza	0	0	1	2	3	2	1	2	9	2
Colima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciudad de México	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1
Durango	13	12	16	14	22	14	16	14	15	14
Estado de México	79	55	47	34	45	34	67	34	81	34
Guanajuato	13	14	14	10	12	10	11	10	8	10
Guerrero	60	48	51	38	55	38	46	38	63	38
Hidalgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco	99	96	86	87	88	87	81	87	92	87
Michoacán de Ocampo	44	38	28	39	28	39	26	39	46	39
Morelos	8	9	10	4	6	4	3	4	8	4

Entidad Federativa	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4		Informe Definitivo	
	FISMDF	FORTAMUN-DF	FISMDF	FORTAMUN-DF	FISMDF	FORTAMUN-DF	FISMDF	FORTAMUN-DF	FISMDF	FORTAMUN-DF
Nayarit	13	10	3	6	7	6	7	6	4	6
Nuevo León	12	5	19	12	10	12	11	12	14	12
Oaxaca	415	416	229	197	303	197	290	197	304	197
Puebla	83	67	52	53	38	53	28	53	10	53
Querétaro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
San Luis Potosí	11	11	17	17	6	17	8	17	2	17
Sinaloa	5	3	5	4	3	4	6	4	10	4
Sonora	28	15	35	22	29	22	20	22	21	22
Tabasco	3	4	2	2	3	2	1	2	3	2
Tamaulipas	19	17	9	11	12	11	3	11	11	11
Tlaxcala	14	13	10	6	21	6	5	6	19	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	90	92	78	103	77	103	71	103	102	103
Yucatán	66	36	48	33	48	33	26	33	34	33
Zacatecas	28	25	16	24	0	24	0	24	0	24
Total	1,221	1,097	870	819	880	819	776	819	920	819

FUENTE: Elaboración propia con base en los Informes Trimestrales del SRFT y los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de 2019, de la SHCP.

En general, la SHCP recibió, por medio del SRFT, la información respecto del ejercicio de los recursos de los fondos del Ramo General 33, por parte de los gobiernos locales; sin embargo, el incumplimiento de esta obligación es acentuada en los municipios, así como en los programas que reciben recursos por concepto de convenios y subsidios.

En lo referente a los informes trimestrales sobre el ejercicio de los fondos y programas que por concepto de convenios las entidades federativas y la Ciudad de México (incluidos sus municipios y alcaldías) reportaron a la SHCP, por medio del SRFT, se verificó que para el programa Devolución de Aprovechamientos no se registró información; los programas de Abasto Rural y de Abasto Social de Leche, a cargo Diconsa, S.A. de C.V., y Liconsa, S.A. de C.V., respectivamente, no efectuaron el reporte en el SRFT, ya que esos recursos no fueron ejercidos por las entidades federativas.

Asimismo, los recursos del Programa de Conducción de la Política Interior, el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, el Programa de Fomento Ganadero y el Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria no fueron ministrados a las entidades federativas, por lo que no se incluyeron en esta medición.

El reporte de los recursos de todos los programas es diverso, debido a que su aplicación depende de la suficiencia presupuestaria, las reglas de operación y la prioridad que cada uno presente. Al respecto, esos programas reportaron en el SRFT la información siguiente:

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019

SRFT: INFORMES TRIMESTRALES DEL EJERCICIO DEL GASTO, RECIBIDOS POR LA SHCP, POR CONCEPTO DE CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y REASIGNACIÓN  
CUENTA PÚBLICA 2019  
(Porcentaje de entrega)

Convenios	Ejercicio del Gasto o Avance Financiero / Trimestre				Informe Definitivo
	1	2	3	4	
<b>Convenios de Descentralización</b>					
<b>Ramo 04: SEGOB</b>					
Subsidios en Materia de Seguridad Pública	65.6	100.0	100.0	100.0	100.0
Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas		23.5	35.3	88.2	82.4
Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres			50.0	83.0	100.0
Registro e Identificación de Población		95.5	95.5	90.9	95.5
<b>Ramo 08: SADER</b>					
Programa de Fomento a la Agricultura	N/A	N/A	N/A	N/A	50.0
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	20.0	53.3	83.3	83.3	73.3
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	12.5	62.5	71.9	71.9	65.6
<b>Ramo 09: SCT</b>					
Programa de Apoyo para Infraestructura Carretera		3.1	3.1	9.4	6.3
<b>Ramo 11: SEP</b>					
Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	96.9	96.9	100.0	100.0	100.0
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	25.0	28.1	84.4	96.9	93.8
Escuelas de Tiempo Completo		50.0	96.9	96.9	93.8
La Escuela es Nuestra				9.4	3.1
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)	56.3	62.5	59.4	56.3	50.0
Expansión de la Educación Inicial		12.5	93.8	96.9	93.8
Programa Nacional de Inglés	28.1	96.9	96.9	96.9	90.6
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	31.3	96.9	96.9	96.9	96.9
Programa de Cultura Física y Deporte	6.3	40.6	62.5	81.3	78.1
Carrera Docente en UPES			96.9	96.9	96.9
Programa Nacional de Convivencia Escolar	31.3	93.8	96.9	96.9	90.6
Educación Física de Excelencia			15.6	34.4	37.5
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	28.1	93.8	96.9	96.9	96.9
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	28.1	96.9	96.9	96.9	96.9
<b>Ramo 12: SSA</b>					
Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral			90.3	93.5	90.3
Salud Materna, Sexual y Reproductiva	81.3	96.9	100.0	93.8	93.8
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	84.4	100.0	100.0	96.9	96.9
Fortalecimiento a la Atención Médica		93.8	96.9	93.8	96.9
Programa Nacional de Reconstrucción			100.0	100.0	0.0
Vigilancia Epidemiológica	87.5	93.8	100	96.9	93.8
Seguro Médico Siglo XXI	18.8	53.1	93.8	90.6	87.5
Prevención y Control de Enfermedades	81.3	93.8	100.0	96.9	93.8
Protección Contra Riesgos Sanitarios		41.9	87.1	100.0	54.8
Prevención y Atención Contra las Adicciones			86.5	93.1	93.1
Programa de Vacunación	78.1	96.9	100.0	96.9	93.8

Convenios	Ejercicio del Gasto o Avance Financiero / Trimestre				
	1	2	3	4	Informe Definitivo
Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS	53.3	76.7	96.7	93.3	96.7
Programa de Atención a Personas con Discapacidad			87.5	100.0	93.8
Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud			100.0	100.0	100.0
Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica			91.7	91.7	100.0
Calidad en la Atención Médica			15.6	12.5	12.5
<b>Ramo 15: SEDATU</b>					
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>Ramo 16: SEMARNAT</b>					
Devolución de Aprovechamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento		83.3	96.7	96.7	96.7
Programa de Devolución de Derechos		24.1	27.6	75.9	75.9
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola		67.9	82.1	85.7	78.6
Saneamiento de Aguas Residuales			10.0	55.0	50.0
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable		71.9	75.0	78.1	75.0
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable			71.4	90.5	85.7
<b>Ramo 20: BIENESTAR</b>					
Subsidios a Programas para Jóvenes	9.1	9.1	59.1	81.8	90.9
<b>Ramo 36: SEGURIDAD</b>					
Subsidios en Materia de Seguridad Pública	64.5	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>Ramo 47: Entidades no sectorizadas</b>					
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	6.3	31.3	96.9	93.8	93.8
<b>Ramo 48: Cultura</b>					
Desarrollo Cultural			38.5	84.6	92.3
Programa de Apoyos a la Cultura		40.6	96.9	100.0	96.9
<b>Convenios de Reasignación</b>					
<b>Ramo 09: SCT</b>					
Sistema de Transporte Colectivo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Proyectos de Infraestructura Ferroviaria			100.0	100.0	100.0
Supervisión, Inspección y Verificación del Transporte Terrestre, Marítimo y Aéreo		100.0	100.0	100.0	0.0
Proyectos de Construcción de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales			100.0	100.0	100.0
Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras			100.0	100.0	100.0
Proyectos de Construcción de Aeropuertos				100.0	100.0
Estudios de Preinversión			100.0	100.0	100.0
<b>Ramo 20: BIENESTAR</b>					
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente					100.0
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores		100.0	100.0	100.0	100.0
Sembrando Vida			100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaboración propia con base en los Informes Trimestrales del SRFT y los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de 2019, de la SHCP.

Además, se verificó que el Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, el Fondo Metropolitano, el Fondo de Capitalidad y el Fondo Regional no reportaron la información relacionada con el nivel financiero; el estado de Tabasco no reportó

en los dos primeros trimestres de 2019 los recursos de los programas del Seguro Popular y del Apoyo Federal para Pago de Adeudos de Suministro de Energía Eléctrica, y Sinaloa no informó el cuarto trimestre.

Adicionalmente, la información del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad no fue reportada por Chiapas, en el cuarto trimestre, por la Ciudad de México, en el segundo trimestre y por el Estado de México, en el segundo y tercer trimestres, así como el informe definitivo; respecto del programa Provisión para la Armonización Contable, en el segundo trimestre no reportaron Coahuila, Guanajuato, el Estado de México, Puebla, Tamaulipas y Zacatecas; en el tercer y cuarto trimestres, el Estado de México y Puebla; y el Estado de México no registró el informe definitivo.

En tal sentido, la información recibida por la SHCP, respecto del ejercicio de los programas por concepto de subsidios, que fue registrada por las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México en el SRFT se presenta en la tabla siguiente:

SRFT: INFORMES TRIMESTRALES DEL EJERCICIO DEL GASTO, RECIBIDOS POR LA SHCP, POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS  
CUENTA PÚBLICA 2019  
(Porcentaje de entrega)

Subsidios	Ejercicio del Gasto o Avance Financiero				Informe Definitivo
	1	2	3	4	
Ramo 12: SSA					
Seguro Popular	96.9	96.9	100.0	100.0	100.0
Ramo General 23: Provisiones Salariales y Económicas					
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo Metropolitano	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo de Capitalidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo Regional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Apoyo Federal para Pago de Adeudos de Suministro de Energía Eléctrica				66.7	100.0
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad		90.6	93.8	93.8	93.8
Provisión para la Armonización Contable		79.3	93.1	93.1	96.6
Apoyo a Municipios para Obras de Infraestructura y Seguridad de los Museos, Monumentos y Zonas Arqueológicas (Derecho a Museos)				70.0	80.0

FUENTE: Elaboración propia con base en los Informes Trimestrales del SRFT y los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de 2019, de la SHCP.

No obstante que los incumplimientos señalados en este resultado no son atribuibles a la entidad fiscalizada, sino a las entidades federativas, la Ciudad de México, los municipios y alcaldías responsables de su reporte, éstos se presentan porque manifiestan insuficiencias en la operación del SRFT, las cuales limitan el logro de los resultados y objetivos previstos para el sistema.



Asimismo, se señalan, a efecto de que contribuyan para que la SHCP implemente acciones que coadyuven a mejorar la operación del SRFT.

## 10. Indicadores

Para el ejercicio 2019, se constató que la información trimestral sobre los resultados de los recursos federales transferidos que recibió la SHCP, de acuerdo con lo reportado por los gobiernos de las entidades federativas en el SRFT, contenía los indicadores de desempeño implementados en el ámbito de las disposiciones aplicables para cada uno de los fondos de aportaciones federales.

En tal sentido, se registró un porcentaje del 100.0% en el reporte de esos indicadores por parte de las entidades federativas; el número de indicadores registrados por trimestre y por fondo se presenta a continuación:

SRFT: INFORMES TRIMESTRALES DEL RESULTADO, RECIBIDOS POR LA SHCP, POR CONCEPTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO  
CUENTA PÚBLICA 2019  
(Número)

Fondo / Vertiente		Trimestre / Indicadores de Desempeño				
		1	2	3	4	Informe Definitivo
FONE	Servicios Personales		3		14	14
FASSA			2		6	6
FAM	Asistencia Social	1	1	1	4	4
	Infraestructura Educativa Básica	8	8	8	16	16
	Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	6	6	6	14	14
FAETA	Educación para Adultos	13	13	13	17	17
	Educación Tecnológica	1	2	1	5	5
FASP		1	3	1	4	4
FAFEF		2	4	2	5	5
FAIS ENTIDADES		3	3	3	3	3

FUENTE: Elaboración propia con base en los Informes Trimestrales del SRFT y los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de 2019, de la SHCP.

Igualmente, se constató que la SHCP recibió el 100.0% de los reportes de los indicadores de desempeño referentes al FISMDF y al FORTAMUN-DF, cuya obligación de reportar concierne a los municipios y alcaldías de la Ciudad de México; para ambos fondos, se reportaron los tres indicadores que la normativa estableció para cada uno de los cuatro trimestres de 2019, así como para el informe definitivo, respectivamente.

Por entidad federativa, el número de municipios y alcaldías de la Ciudad de México que reportaron la información antes señalada fueron:

SRFT: MUNICIPIOS QUE REPORTARON A LA SHCP INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL FISMDF Y FORTAMUN-DF  
CUENTA PÚBLICA 2019  
(Número)

Entidad Federativa	Municipios y Alcaldías	Entidad Federativa	Municipios y Alcaldías
Aguascalientes	11	Morelos	35
Baja California	5	Nayarit	20
Baja California Sur	5	Nuevo León	51
Campeche	11	Oaxaca	570
Chiapas	124	Puebla	217
Chihuahua	67	Querétaro	18
Coahuila de Zaragoza	38	Quintana Roo	11
Colima	10	San Luis Potosí	58
Ciudad de México	16	Sinaloa	18
Durango	39	Sonora	72
Estado de México	125	Tabasco	17
Guanajuato	46	Tamaulipas	43
Guerrero	81	Tlaxcala	60
Hidalgo	84	Veracruz de Ignacio de la Llave	212
Jalisco	125	Yucatán	106
Michoacán de Ocampo	113	Zacatecas	58
	Total		2,466

FUENTE: Elaboración propia con base en los Informes Trimestrales del SRFT y los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de 2019, de la SHCP.

## 11. Evaluaciones

Con la revisión del SRFT y la documentación proporcionada por la SHCP, se verificó que, en 2019, el módulo de Evaluaciones se encontraba en proceso de desarrollo dentro de esa plataforma electrónica; en tal sentido, en los diversos materiales publicados por la SHCP para asesorar respecto del uso y operación del SRFT, se señaló que los reportes que las entidades federativas entreguen a la SHCP por ese concepto se realizarán por medio del SFU.

Por lo anterior, no fue posible constatar la información que las entidades federativas remitieron a la SHCP referente a las evaluaciones efectuadas a los fondos y programas del Gasto Federalizado en los cuatro trimestres de 2019, así como del informe definitivo, por medio del SRFT. Sin embargo, se verificó la información que la SHCP entregó trimestralmente al Congreso de la Unión, por medio de los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, en los cuales se presentó la información siguiente:

SRFT: EVALUACIONES REPORTADAS POR LA SHCP EN LOS INFORMES TRIMESTRALES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA,  
LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

(Número)

Entidad Federativa	Fondo / Programa	Sub-Fondo	Nombre de la Evaluación	Cuenta Pública	Tipo de Evaluación
Baja California Sur	FONE		Evaluación del desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) 2017	2017	Desempeño
Baja California Sur	FONE		Evaluación del desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) 2018	2018	Desempeño
Campeche	FAM	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	Informe de Evaluación de Impacto	2019	Desempeño
Campeche	FONE		Evaluación externa de desempeño del programa i 040 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	2018	Desempeño
Campeche	FAETA		Evaluación del desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	2018	Desempeño
Campeche	FAETA		Modelo de términos de referencia para la evaluación del desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	2016	Desempeño
Campeche	FAIS	FISDMDF	Evaluación de consistencia y resultados	2018	Desempeño
Campeche	FORTAMUN-DF		Evaluación de consistencia y resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) 2018	2018	Desempeño
Campeche	Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Federales		Evaluación Específica de Desempeño 2019	2018	Desempeño
Campeche	Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Federales		Evaluación Específica de Desempeño, PPU006 Instituto Campechano TDR	2018	Desempeño
Campeche	FAIS		Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF)	2018	Desempeño
Campeche	FORTAMUN-DF		Evaluación específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	2018	Desempeño
Campeche	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FEFMPH)		Evaluación específica del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FEFMPH)	2018	Desempeño
Campeche	Proyectos de Desarrollo Regional		Evaluación específica de los Proyectos de Desarrollo Regional (PDR)	2018	Desempeño

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019

Entidad Federativa	Fondo / Programa	Sub-Fondo	Nombre de la Evaluación	Cuenta Pública	Tipo de Evaluación
Ciudad de México	Fondo Regional	Proyectos de Desarrollo Regional del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	Evaluación específica de Desempeño Proyectos de Desarrollo Regional, Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas	2018	Desempeño
Ciudad de México	Fondo Regional	Proyectos de Desarrollo Regional del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	Informe Ejecutivo de Avances	2018	Desempeño
Ciudad de México	FAIS		Evaluación específica de Desempeño Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	2018	Desempeño
Ciudad de México	FAIS		Informe Ejecutivo de Avances	2018	Desempeño
Ciudad de México	FORTAMUN-DF		Evaluación específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	2018	Desempeño
Ciudad de México	FORTAMUN-DF		Evaluación de Desempeño FORTAMUN-DF 2018, Alcaldía Xochimilco	2018	Desempeño
Ciudad de México	Fondo de Apoyos a la Cultura		Evaluación específica de Desempeño, Programa S268 Fondo de Apoyos a la Cultura, 2018	2018	Desempeño
Ciudad de México	Fondo de Apoyos a la Cultura		Evaluación específica de Desempeño, Programa S268 Fondo de Apoyos a la Cultura, 2018	2018	Desempeño
Guanajuato	Programa de la Reforma Educativa (PRE)	Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (PEEARE)	Servicio de Evaluación Externa Local del Programa de la Reforma Educativa con la clave presupuestal U082, ciclo 2018-2019	2018 - 2019	Desempeño
Guanajuato	Programa de la Reforma Educativa (PRE)	Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (PEEARE)	Evaluación de Efectos	2018 - 2019	Desempeño
Hidalgo	FORTASEG		Informe final de la Evaluación de Procesos al Programa de Fortalecimiento para la Seguridad	2018	Desempeño
Nuevo León	FASP		Informe Evaluación Integral de la Aplicación de Recursos del FASP, 2018	2018	Cumplimiento
Nuevo León	FONE		Evaluación específica del Desempeño. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	2018	Desempeño
Querétaro	FAIS	FISMDF	Evaluación Específica del Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	2018	Desempeño
Querétaro	FORTAMUN		Evaluación específica del desempeño al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	2018	Desempeño

Entidad Federativa	Fondo / Programa	Sub-Fondo	Nombre de la Evaluación	Cuenta Pública	Tipo de Evaluación
Querétaro	FORTASEG		Evaluación Específica del Desempeño al Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios (FORTASEG)	2018	Desempeño
Querétaro	Programa de Infraestructura del Ramo 15		Evaluación Específica del Desempeño del Programa de Infraestructura, vertiente de Infraestructura para el Hábitat, 2018	2018	Desempeño
Querétaro	FORTAMUNDF		Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	2018	Desempeño
Quintana Roo	FAETA		Informe Integral de Evaluación Especifica de Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Educación Adultos, 2018: con base en indicadores estratégicos y de gestión	2018	Desempeño
San Luis Potosí	FASSA		Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	2018	Desempeño
San Luis Potosí	FAETA		Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), Educación Tecnológica	2018	Desempeño
San Luis Potosí	FONE		Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	2018	Desempeño
Sonora	FAIS	FISMDF	Evaluación Externa del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), del municipio de Cajeme, 2018	2018	Desempeño
Tabasco	FAIS	FISMDF	Informe final. Evaluación Específica de Resultados Evaluación Específica del Desempeño	2018	Desempeño
Tabasco	FAIS	FISMDF	Evaluación Específica de Resultados y Percepción del Programa Presupuestario FISMDF	2013 - 2018	Desempeño
Tabasco	FORTAMUN-DF		Evaluación Específica de Resultados y Percepción del Programa Presupuestario E002 "Salvaguarda de la Integridad Física y Patrimonial de los Habitantes"	2018	Desempeño
Tabasco	FAIS	FISMDF	Evaluación Especifica de Destino y uso de Recursos	2019	Desempeño
Tabasco	FAIS	FISMDF	Términos de Referencia para la Evaluación Especifica de uso y Destino del Proyecto de Inversión de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), para el año 2019	2019	Desempeño

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019

Entidad Federativa	Fondo / Programa	Sub-Fondo	Nombre de la Evaluación	Cuenta Pública	Tipo de Evaluación
Tabasco	FORTAMUN-DF		Evaluación de Diseño de los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), del Ejercicio Fiscal 2018	2018	Evaluación
Tabasco	FAIS	FISMDF	Informe Final Evaluación de Consistencia y Resultados. Ramo General 33 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, FISM (F-III)	2018	Desempeño
Tabasco	FORTAMUN-DF		Informe Final Evaluación de Consistencia y Resultados FONDO IV- FORTAMUN-DF	2018	Desempeño
Tamaulipas	FAETA		Informe final de la Evaluación Específica del Desempeño del Programa 2018	2018	Desempeño
Tamaulipas	FAFEF		Evaluación Estratégica sobre Planeación, Programación, Monitoreo y Evaluación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en el estado de Tamaulipas	2018	Desempeño
Tamaulipas	FAIS	FISE	Informe final de Evaluación Específica del Desempeño 2018	2018	Desempeño
Tamaulipas	FONE		Informe final de Evaluación de Consistencia y Resultados 2018	2018	Evaluación
Tamaulipas	FOTRADIS		Evaluación Específica de Desempeño	2018	Desempeño
Tamaulipas	Ramo General 11 Educación	Programa Nacional de Inglés (PRONI)	Evaluación Específica de Desempeño 2018	2018	Desempeño
Tamaulipas	Fondo de Desarrollo Regional	Proyectos de Desarrollo Regional (PDR)	Evaluación Específica de Desempeño	2018	Desempeño
Tamaulipas	Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS)	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Evaluación Específica de Desempeño	2018	Desempeño
Tamaulipas	Ramo General 21 Turismo	PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOS (PRODERMAGICO)	Evaluación Específica de Desempeño 2018	2018	Desempeño
Tamaulipas	Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA)	Evaluación Específica de Desempeño Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)	2018	Desempeño
Veracruz de Ignacio de la Llave	FAM		Informe final. Evaluación Estratégica de la Coordinación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) componente: Asistencia Social Ramo General 33	2018	Evaluación
Veracruz de Ignacio de la Llave	FAM		Informe final. Evaluación Estratégica de la Coordinación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) componente: Infraestructura Educativa Ramo General 33	2018	Evaluación

Entidad Federativa	Fondo / Programa	Sub-Fondo	Nombre de la Evaluación	Cuenta Pública	Tipo de Evaluación
Veracruz de Ignacio de la Llave	FAIS	FAISMDF	Evaluación de Desempeño bajo Enfoque de Procesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMDF) en el municipio de Actopan, Veracruz	2019	Desempeño
Veracruz de Ignacio de la Llave	FAIS	FAISMDF	Evaluación de tipo Estratégico del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMDF), en el municipio de la Antigua, Veracruz	2019	Desempeño
Veracruz de Ignacio de la Llave	FORTAMUN-DF		Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), en el municipio de la Antigua, Veracruz	2019	Cumplimiento
Veracruz de Ignacio de la Llave	FAIS		Evaluación al Desempeño de Enfoque del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMDF)	2019	Desempeño
Veracruz de Ignacio de la Llave	FAIS	FAISMDF	Evaluación de tipo Estratégico del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMDF), H. Ayuntamiento de Isla, Veracruz	2019	Desempeño
Veracruz de Ignacio de la Llave	FAIS	FAISMDF	Evaluación de tipo Estratégico del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMDF), H. Ayuntamiento de Martínez de la Torre, Veracruz	2019	Desempeño
Veracruz de Ignacio de la Llave	FORTAMUN-DF		Evaluación de tipo Estratégico del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) en el municipio de Martínez de la Torre, Veracruz	2019	Desempeño
Veracruz de Ignacio de la Llave	FAIS		Informe Final del Proceso de Evaluación de Consistencia y Resultados al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMDF) del ejercicio fiscal 2019 en el municipio de Perote, Veracruz	2019	Desempeño
Veracruz de Ignacio de la Llave	FAIS	FAISMDF	Evaluación de procesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMDF)	2019	Desempeño
Veracruz de Ignacio de la Llave	FAIS	FISMDF	Evaluación de Consistencia y Resultados Complementaria del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	2019	Desempeño

Entidad Federativa	Fondo / Programa	Sub-Fondo	Nombre de la Evaluación	Cuenta Pública	Tipo de Evaluación
Veracruz de Ignacio de la Llave	FAIS y FORTAMUNDF	FISMDF	Evaluación Especifica de Desempeño al fondo FISMDF y FORTAMUN-DF, ejercicio 2019	2019	Desempeño
Veracruz de Ignacio de la Llave	FORTAMUNDF		Evaluación de Enfoque del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	2019	Desempeño
Zacatecas	FASSA		Evaluación de desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	2018	Desempeño

FUENTE: Elaboración propia con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, de los cuatro trimestres de 2019, de la SHCP.

Los informes trimestrales de la SHCP registraron información de 14 entidades federativas respecto de las evaluaciones practicadas en 2019 para determinar el logro de los objetivos de los fondos y programas mediante el ejercicio de los recursos federales que les fueron transferidos; esas evaluaciones se concluyeron en 2019; sin embargo, corresponden a los Programas Anuales de Evaluación (PAE) de cada entidad federativa, de ese mismo ejercicio y de anteriores.

No obstante que los incumplimientos señalados en este resultado no son atribuibles a la entidad fiscalizada, sino a las entidades federativas, la Ciudad de México, los municipios y alcaldías responsables de su reporte, éstos se presentan porque manifiestan insuficiencias en la operación del SRFT, las cuales limitan el logro de los resultados y objetivos previstos para el sistema.

Asimismo, se señalan, a efecto de que contribuyan para que la SHCP implemente acciones que coadyuven a mejorar la operación del SRFT.

### Calidad de la Información del Sistema de Recursos Federales Transferidos

**12.** En 2019, la SHCP calculó un Índice de Calidad en la Información (ICI) reportada sobre los recursos federales transferidos, el cual tiene como finalidad identificar si los informes presentados por los gobiernos locales tienen las características mínimas de consistencia y se encuentren completos, de conformidad con los distintos ordenamientos normativos, con lo cual se establecen las bases para mejorar la calidad y transparencia de la información reportada sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos por medio de aportaciones federales, subsidios y convenios. El ICI referido se difundió en el Portal de Transparencia Presupuestaria para cada uno de los cuatro trimestres de 2019.

La información requerida para el cálculo del ICI se obtiene del SRFT que la SHCP implementó para que los gobiernos locales cumplan con la obligación de reportar los recursos que les sean transferidos.



El ICI por entidad federativa considera tres variables que corresponden con los componentes de los informes que deben presentar esos órdenes de gobierno: la variable de Consistencia, que captura las diferencias entre lo que la entidad federativa reportó como recaudado y lo que fue ministrado por la SHCP mediante subsidios, convenios o fondos de aportaciones federales, desagregados por partida genérica; la variable de Indicadores, toma en cuenta las inconsistencias en el reporte de metas y avances en los programas presupuestarios de cada uno de los fondos de aportaciones federales para los que debe registrarse información; y la variable de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, considera los proyectos que concluyeron de forma satisfactoria con el proceso de validación por parte de los gobiernos estatales, lo que incluye proyectos en ejecución, así como aquellos que fueron terminados, cancelados o suspendidos en el periodo.

En relación con lo anterior, se verificó que la información recibida trimestralmente por la SHCP por medio del SRFT y que fue reportada por las entidades federativas, la Ciudad de México, los municipios y alcaldías, referente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales transferidos por concepto de aportaciones federales, no cumplió en todos sus términos con la calidad y congruencia señaladas en la normativa.

En tal sentido, para todos los fondos y programas se reportaron recursos por montos diferentes a los registrados en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019 (CHPF); en el caso del FISE y del FASP, se capturaron importes por encima de lo reportado en la CHPF, con una diferencia entre ambos reportes de 5.0 miles de pesos y 570.6 miles de pesos, respectivamente.

Por el contrario, el resto de los fondos del Ramo General 33 reportaron recursos por un importe menor que el registrado en la CHPF; las diferencias entre esos reportes se detectaron como sigue: FIS MDF, 25,208.2 miles de pesos; FORTAMUN-DF, 20,311.2 miles de pesos; FAFEF 11,957.5 miles de pesos; FASSA, 3,342.1 miles de pesos; FAM, 1,994.6 miles de pesos; FONE, 1,640.3 miles de pesos; y FAETA, 28.7 miles de pesos.

No obstante que los incumplimientos señalados en este resultado no son atribuibles a la entidad fiscalizada, sino a las entidades federativas, la Ciudad de México, los municipios y alcaldías responsables de su reporte, éstos se presentan porque manifiestan insuficiencias en la operación del SRFT, las cuales limitan el logro de los resultados y objetivos previstos para el sistema.

Asimismo, se señalan, a efecto de que contribuyan para que la SHCP implemente acciones que coadyuven a mejorar la operación del SRFT.

**13.** Con la revisión del SRFT, se constató que la información reportada por las entidades federativas, la Ciudad de México, los municipios y alcaldías, sobre el destino y ejercicio de los recursos federales que les fueron transferidos por concepto de convenios, no atendió en todos los casos, lo estipulado en la normativa en relación con su calidad y congruencia.

En general, la inconsistencia principal consistió en la diferencia existente entre el monto reportado por los gobiernos locales, de los diferentes programas financiados con recursos por concepto de convenios de descentralización y de reasignación, y el monto registrado en la CHPF para esos programas; sin embargo, esas diferencias fueron variables entre cada uno de ellos.

- Los programas con las diferencias más significativas y que registraron recursos por un importe menor que el de la CHPF fueron: el Programa de Fomento a la Agricultura (Ramo 08: SADER), con 3,145.6 miles de pesos (miles de pesos); el Programa de Apoyo para Infraestructura Carretera (Ramo 09: SCT), con 1,602.6 miles de pesos; y del Ramo 11: SEP, los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, con 2,876.2 miles de pesos y La Escuela es Nuestra, con 2,593.3 miles de pesos.
- El programa Devolución de Aprovechamientos (Ramo 16: SEMARNAT), no registró el destino de los recursos que recibió por 4,670.5 miles de pesos.
- Por otra parte, para algunos programas se reportó un monto mayor en relación con el registrado en la CHPF; en este caso los programas con las diferencias más significativas fueron, el Sistema de Transporte Colectivo (Ramo 09: SCT), con 642.0 miles de pesos; Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Ramo 11: SEP), con 640.2 miles de pesos; el Programa de Apoyos a la Cultura (Ramo 48: CULTURA), con 175.2 miles de pesos; el Programa Nacional de Reconstrucción (Ramo12: SSA), con 138.2 miles de pesos de más, entre otros.
- El programa Subsidios en Materia de Seguridad Pública, del Ramo 04: SEGOB, registró 493.0 miles de pesos de menos en el SRFT, en relación con el monto reportado en la CHPF.
- Por otra parte, los Programas de Abasto Rural, a cargo de Diconsa, S.A. de C.V., de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, S.A. de C.V., de Fomento Ganadero y de Productividad y Competitividad Agroalimentaria (Ramo 08: SADER), así como el de Conducción de la Política Interior (Ramo 04: SEGOB), no reportaron recursos en el SRFT porque los recursos entregados a éstos no se federalizan.
- Los programas a los cuales no se les asignaron recursos en 2019 fueron, Expansión de la Educación Media Superior y Superior, (Ramo 11: SEP) y PROSPERA, Programa de Inclusión Social (Ramo 12: SSA).

El resto de los programas, aunque presentaron algunas diferencias en relación con los montos reportados en la CHPF, éstas no fueron significativas o lo fueron en menor grado. Además, en el caso de los importes reportados por concepto de reintegros, para todos los programas, el diseño del SRFT no permite identificar si éstos pertenecen al ciclo presupuestal revisado (2019) o corresponden a otro ejercicio fiscal.

Adicionalmente, la información del Fondo Metropolitano no se reportó en el formato de nivel financiero; sin embargo, sí se reportó lo correspondiente al módulo de Destino del Gasto o Gestión de Proyectos.

No obstante que los incumplimientos señalados en este resultado no son atribuibles a la entidad fiscalizada, sino a las entidades federativas, la Ciudad de México, los municipios y alcaldías responsables de su reporte, éstos se presentan porque manifiestan insuficiencias en la operación del SRFT, las cuales limitan el logro de los resultados y objetivos previstos para el sistema.

Asimismo, se señalan, a efecto de que contribuyan para que la SHCP implemente acciones que coadyuven a mejorar la operación del SRFT.

**14.** Con la revisión del SRFT, se constató que los informes trimestrales reportados por las entidades federativas y la Ciudad de México, así como por sus municipios y alcaldías, referentes al ejercicio y destino de los recursos federales que les fueron transferidos por concepto de subsidios, presentó inconsistencias respecto de su calidad y congruencia.

En tal sentido, se encontró que el programa del Seguro Popular reportó 4,047.9 miles de pesos menos, en relación con el importe registrado en la CHPF; en la misma situación se detectaron otros programas, de los cuales, el Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (3,015.1 miles de pesos), el Fondo Metropolitano (1,625.3 miles de pesos) y el Fondo Regional (237.9 miles de pesos), registraron las diferencias más significativas.

El resto de los programas cuyos recursos son asignados por concepto de subsidios, si bien presentaron diferencias en sus reportes en el SRFT, en relación con las cifras reportadas en la CHPF, éstas no se consideraron significativas. Además, en el caso de los importes reportados por concepto de reintegros, para todos los programas, el diseño del SRFT no permite identificar si éstos pertenecen al ciclo presupuestal revisado o corresponden a otro ejercicio fiscal.

No obstante que los incumplimientos señalados en este resultado no son atribuibles a la entidad fiscalizada, sino a las entidades federativas, la Ciudad de México, los municipios y alcaldías responsables de su reporte, éstos se presentan porque manifiestan insuficiencias en la operación del SRFT, las cuales limitan el logro de los resultados y objetivos previstos para el sistema.

Asimismo, se señalan, a efecto de que contribuyan para que la SHCP implemente acciones que coadyuven a mejorar la operación del SRFT.

**15.** Con la revisión del SRFT, se constató que la información reportada por las entidades federativas, la Ciudad de México, los municipios y las alcaldías, referente a los proyectos, metas y resultados obtenidos con la aplicación de los recursos de los fondos de aportaciones federales, tuvo algunas inconsistencias, como se describe a continuación:

- Existieron reportes de indicadores de fondos o programas, no obstante que las entidades federativas no recibieron recursos; en estos casos se encontraron Baja California, la Ciudad de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro, en el caso del FAETA, Educación para Adultos; la Ciudad de México y Oaxaca respecto del FAETA, Educación Tecnológica; y la Ciudad de México en lo referente al FONE.
- En algunas entidades federativas, el reporte de los avances de los programas presupuestarios correspondientes al informe definitivo presentó inconsistencias en relación con los rangos mínimos y máximos establecidos al respecto. Las entidades federativas que reportaron avances por encima del rango máximo de algunos indicadores fueron:
  - FAETA, en su vertiente de Educación de Adultos, Chihuahua (un indicador), Durango (dos indicadores), Nayarit, Oaxaca, (un indicador, en cada caso), y Sonora (dos indicadores).
  - FAFEF, Baja California Sur (un indicador).
  - FISE, Veracruz de Ignacio de la Llave (un indicador).
  - FAM, Asistencia Social, Chihuahua, Sinaloa y Tamaulipas (todas con un indicador), y en su vertiente de Infraestructura Educación Básica, Tlaxcala, con cuatro indicadores, por encima del máximo establecido para ellos.
  - FASP, Chihuahua, la Ciudad de México, Jalisco, Tabasco y Yucatán (el mismo indicador, en todos los casos); y Oaxaca, dos indicadores.
  - FASSA, la Ciudad de México y Campeche, en un indicador, respectivamente.
  - FORTAMUN-DF, los municipios del estado de Zacatecas registraron dos indicadores con cifras mayores que 1,500 respecto del rango máximo establecido.
- Baja California y Coahuila, registraron un avance inferior del mínimo establecido para un indicador del FASSA, en cada caso.
- Los estados que no registraron sus avances en el informe definitivo, para algunos indicadores de programas que debieron reportar, fueron:
  - Nuevo León, Puebla y Veracruz de Ignacio de la Llave, para el caso del FAETA, en su vertiente de Educación Tecnológica.
  - Veracruz de Ignacio de la Llave, en lo referente al FAFEF.

- Jalisco, Michoacán de Ocampo y Puebla, en lo referente al FAM, Asistencia Social y en su vertiente de Infraestructura Educación Media Superior y Superior, no reportaron 28 entidades federativas.
- En el caso del FASP, se encontraron Coahuila de Zaragoza, Puebla y Sinaloa.
- Por lo menos un indicador del FONE no fue reportado por 31 entidades federativas (se excluye la Ciudad de México, que no recibió recursos de ese fondo).
- En el caso del FISMDF, se detectó por lo menos un indicador para el cual los municipios reportaron avance; sin embargo, el valor reportado fue 0.0.
- Y para el FORTAMUN-DF, los municipios de 24 entidades federativas no registraron avances.

No obstante que los incumplimientos señalados en este resultado no son atribuibles a la entidad fiscalizada, sino a las entidades federativas, la Ciudad de México, los municipios y alcaldías responsables de su reporte, éstos se presentan porque manifiestan insuficiencias en la operación del SRFT, las cuales limitan el logro de los resultados y objetivos previstos para el sistema.

Asimismo, se señalan, a efecto de que contribuyan para que la SHCP implemente acciones que coadyuven a mejorar la operación del SRFT.

### **Transparencia**

**16.** Con la revisión del “Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública” correspondiente a los trimestres I, II, III y IV, así como el definitivo de 2019, se verificó que la SHCP entregó trimestralmente al Congreso de la Unión, como parte de ese Informe, los reportes respecto del ejercicio, destino y los resultados obtenidos con la aplicación de los recursos federales transferidos, de acuerdo con la información reportada por las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, por medio del SRFT, en los cuales se presentó la información respecto de los fondos y programas por concepto de aportaciones federales, convenios y subsidios, así como de sus resultados y las evaluaciones que al respecto se hayan efectuado.

Igualmente, se constató que dichos informes, para los cuatro trimestres de 2019, se publicaron en la página oficial de internet de la SHCP<sup>1</sup>; en ella, está disponible el menú de Informes Trimestrales, que contiene un apartado, para cada ejercicio fiscal, de Informes al Congreso de la Unión y en la sección de Anexos de Finanzas Públicas se dispone de la

---

<sup>1</sup> [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Informes\\_al\\_Congreso\\_de\\_la\\_Union](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union).

información de los componentes del Ejercicio del Gasto, Destino del Gasto e Indicadores, del SRFT.

En esos anexos, la información se organizó en cinco carpetas, la primera, denominada Archivo Electrónico, contiene el reporte consolidado de los resultados principales obtenidos, para los cuatro trimestres y el definitivo de 2019, sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, la cual se complementó con los anexos que se reportan en las cuatro carpetas restantes: Gestión de Proyectos, Avance Financiero, Indicadores y Evaluaciones; éstas permiten consultar y descargar la información en formatos de Excel y PDF.

En relación con el informe definitivo 2019, al que hace referencia el PEF 2019, se constató que la SHCP lo publicó en conjunto con el informe del segundo trimestre de 2020, el cual dispone de las mismas cinco carpetas de información señaladas anteriormente.

Además, se constató que la información antes referida también se encuentra disponible en el Portal de Transparencia Presupuestaria (PTP)<sup>2</sup>, en formato de datos abiertos, la cual incluye diversas bases de datos con información del avance financiero, indicadores y proyectos, para cada uno de los trimestres de 2019, así como para el informe definitivo de ese ejercicio.

### **Fortalezas y Áreas de Mejora**

**17.** Con base en los resultados de los procedimientos de auditoría aplicados, se determinó que la gestión del SRFT, por parte de la SHCP; la difusión de la información correspondiente y otras actividades vinculadas con ese proceso, presentaron las fortalezas y áreas de mejora siguientes:

#### **FORTALEZAS**

##### **Marco Normativo**

- La SHCP dispone de un área encargada de la administración y operación del SRFT, la cual tiene definidas las actividades de su responsabilidad en esta materia.

##### **Implementación y Capacitación del Sistema de Recursos Federales Transferidos**

- La SHCP implementó el sistema informático (SFU) para que las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México pudieran reportar, de acuerdo con lo establecido en la normativa, los informes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos federales que les son transferidos.
- En 2018, con el fin de optimizar la captura de la información, incrementar la calidad y la oportunidad con que ésta se recibe, así como mejorar el flujo de validación de los

---

<sup>2</sup> [https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos\\_abiertos](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos_abiertos).

datos referentes al ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, la SHCP migró hacia una nueva plataforma tecnológica denominada Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

- Para regular el proceso de reporte de la información antes señalada, la SHCP cumplió con la emisión de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33 (Lineamientos).
- La SHCP otorgó asesoría y capacitación a diversas entidades federativas en materia del uso y manejo del SRFT; asimismo, puso a disposición del público en general, en el Portal de Transparencia Presupuestaria, diversos materiales y tutoriales en relación con el SRFT.

#### **Administración del Acceso al Sistema de Recursos Federales Transferidos**

- La SHCP proporcionó acceso al SRFT a las entidades federativas y la Ciudad de México (incluidos sus municipios y alcaldías, respectivamente); asimismo, a las dependencias coordinadoras, la ASF, las Entidades Estatales de Fiscalización en las entidades federativas, así como otras a instancias de control y evaluación que lo solicitaron, con objeto de verificar el cumplimiento en la entrega de la información, su calidad y congruencia.

#### **Operación del Sistema de Recursos Federales Transferidos**

- En 2019, la SHCP recibió oportunamente los informes respecto del ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales que las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México reportaron por medio de los módulos que integran el SRFT.

#### **Transparencia**

- La SHCP entregó al Congreso de la Unión, los informes sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos con la aplicación de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, de los cuatro trimestres de 2019, así como del informe definitivo correspondiente. Lo anterior, como parte de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.
- Se difundió trimestralmente la información referente al ejercicio, destino y los resultados de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, por medio de la página oficial de internet de la SHCP, así como en el Portal de Transparencia Presupuestaria.

## ÁREAS DE MEJORA

### Implementación y Capacitación del Sistema de Recursos Federales Transferidos

- Falta de actualización de los Lineamientos del SRFT, ya que éstos hacen referencia al sistema implementado por la SHCP en 2013, denominado Sistema de Formato Único (SFU), y no al SRFT, cuya implementación se dio a partir de 2018.
- No se encuentra normada la utilización de sistemas informáticos paralelos al SRFT, por parte de las dependencias coordinadoras, como es el caso de la MIDS, utilizada por la Secretaría de Bienestar para reportar información del FAIS, la cual es transferida al SRFT.

### Operación del Sistema de Recursos Federales Transferidos

- La SHCP realiza tareas de revisión y validación de la información que las entidades federativas reportan en el SRFT sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales que les fueron transferidos; no obstante, existen áreas de mejora en ese proceso.
- El SRFT no permite identificar a qué ejercicio presupuestal corresponden los importes registrados, por las entidades federativas, municipios y alcaldías, por concepto de reintegros.

### Calidad de la información

- No se dispone de controles suficientes, en la operación del SRFT, para verificar que la información reportada por las entidades federativas, la Ciudad de México, los municipios y alcaldías, sea veraz y congruente; principalmente, en los casos en que se reporta información de fondos o programas de los cuales la entidad federativa no recibió recursos, o en los que los resultados informados por concepto de avances, son inconsistentes respecto de las metas establecidas para los indicadores de desempeño correspondientes.
- En el SRFT no es posible identificar, en el formato Gestión de Proyectos, las entidades federativas que están obligadas a reportar información de los fondos y programas debido a que destinaron recursos a proyectos de infraestructura.

En general, la gestión de la SHCP, respecto de la operación del SRFT, fue adecuada, ya que permitió la oportuna entrega y recepción de la información reportada por parte de los órdenes de gobierno obligados por la normativa, relacionada con el destino, ejercicio y los resultados obtenidos de los recursos federales que les fueron transferidos; no obstante, el cumplimiento en la entrega de esa información, así como su calidad y congruencia, aún presenta áreas de mejora, para las cuales se requiere que la SHCP, en coordinación con las dependencias coordinadoras de los diversos fondos y programas, implemente acciones que



eleven la calidad de la información reportada y su utilidad real para la eventual toma de decisiones.

La SHCP, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, acreditó que las acciones de control señaladas fueron implementadas en el SRFT. Asimismo, manifestó lo siguiente:

- En relación con la información referente a los rendimientos y reintegros, el SRFT ya dispone de los campos necesarios para tener una clasificación respecto del ciclo presupuestal al que corresponden esos registros; además, de estar descritos esos conceptos en el diccionario de la base de datos del sistema.
- Actualmente, señaló que ya se tienen mecanismos que buscan dar claridad a los programas presupuestarios sobre los cuales sí se debe registrar información, como es el caso del analítico de avance de los programas presupuestarios de los recursos federales transferidos, el cual sirve como referencia para que los ejecutores reporten el avance del periodo correspondiente, mismo que es construido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP con base en los Lineamientos para Informar sobre los recursos federales transferidos.
- En relación con los parámetros que garanticen que únicamente se puedan registrar los importes asignados por la federación a los gobiernos locales, se considera poco factible ya que ello restringe el reporte de transferencias que reciben los gobiernos locales por parte del Gobierno Federal, pero que no se identifican como recursos federales transferidos, dado que no se programaron en un ramo o partida genérica que permita identificarlos como tales; con ello, se afectarían negativamente las actividades de transparencia y rendición de cuentas que realizan los gobiernos estatales y municipales por medio del SRFT.
- Respecto del registro del avance de los indicadores de desempeño, ya se dispone de mecanismos de control; una vez que las dependencias coordinadoras de los Fondos de Aportaciones Federales (FAF) envían a la UED los parámetros mínimos y máximos que el SRFT debe considerar, el sistema, en su caso, emite mensajes de alerta cuando los avances de los reportes se sitúen fuera de ellos; además, se dispone de un mecanismo para calcular de forma automática la meta o el avance de acuerdo con el método de cálculo establecido para el indicador en cuestión.

La existencia de valores como cero o negativos, no se deben a un error de cálculo, sino a la naturaleza del indicador; asimismo, existen parámetros para detectar contradicciones lógicas en el reporte de las metas y de los avances, las cuales se utilizan para emitir observaciones y realizar evaluaciones de la calidad de la información.

- En relación con los proyectos de inversión, es importante destacar que no se conocen con antelación todos los programas presupuestarios de los recursos federales

transferidos que, en determinado periodo de reporte, deben destinarse a gastos de inversión. Salvo algunas excepciones de fondos y programas que sí deben destinarse completamente a gasto corriente; para el resto, dependerá de los propósitos para los que estén destinados de conformidad con la normativa aplicable, así como del momento en que los gobiernos locales decidan ejercer los recursos en los distintos tipos de gasto.

Además, la SHCP remitió evidencia de que en la UED se realizan acciones para disminuir los errores en la información de los reportes trimestrales y los módulos que lo componen.

De acuerdo con lo anterior y después de analizada la documentación referida, se solventa la observación.

### ***Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones***

Se determinaron 17 resultados, de los cuales, en 15 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó la operación del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ya que es fundamental para apoyar a las entidades federativas y a la Ciudad de México (incluidos sus municipios y alcaldías, respectivamente) en el cumplimiento de su obligación de reportar trimestralmente respecto del destino, ejercicio y los resultados obtenidos de los recursos federales que les fueron transferidos. La auditoría se practicó con base en la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

La gestión del SRFT, por la SHCP, presenta algunas áreas de mejora, entre las que destacan las siguientes:

- Falta de actualización de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, ya que éstos hacen referencia al sistema implementado por la SHCP en 2013, denominado Sistema de Formato Único (SFU), y no al SRFT, cuya implementación se dio a partir de 2018.
- No se encuentra normada la utilización de sistemas informáticos paralelos al SRFT por parte de las dependencias federales coordinadoras, no obstante que se emplean por algunas.
- En el SRFT no es posible identificar, en el formato Gestión de Proyectos, las entidades federativas que están obligadas a reportar información de los fondos y programas debido a que destinaron recursos a proyectos de infraestructura.

- No se dispone de controles suficientes, en la operación del SRFT, para verificar que la información reportada por las entidades federativas, la Ciudad de México, los municipios y las alcaldías sea veraz y congruente.

El balance de los elementos determinados en la auditoría practicada manifiesta que la gestión de la SHCP, respecto de la operación del SRFT fue, en general, adecuada, ya que permitió la entrega y recepción oportuna de la información reportada por parte de los órdenes de gobierno obligados por la normativa; no obstante, el cumplimiento en la entrega de esa información, así como su calidad y congruencia, aún presenta áreas de mejora, para las cuales se requiere que la SHCP, en coordinación con las dependencias coordinadoras de los diversos fondos y programas, implemente acciones que eleven la calidad de la información reportada.

En conclusión, la SHCP cumplió, en general, con las disposiciones normativas que regulan la operación del SRFT, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia de las actividades correspondientes.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Lic. Juan Evaristo Castillo Melo

Lic. Jaime Álvarez Hernández

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

***Apéndices***

***Áreas Revisadas***

La Unidad de Evaluación del Desempeño, adscrita a la Subsecretaría de Egresos y la Dirección de Seguimiento y Mejora al Gasto Federalizado, adscrita a la Dirección General Adjunta de

Seguimiento e Información del Desempeño Presupuestario, todas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.